Casi todos los medios siguen manipulando. No forman, deforman.

César A. Luque F.

6/07/10

El 4 de julio se celebraban varias fechas importantes. Los estadounidenses celebraban el día de su independencia de Inglaterra en 1776, mientras los principales medios de comunicación locales intentaban que viéramos, que lo que se debía celebrar era el cumpleaños de Álvaro Uribe Vélez, o mejor, darle las gracias por su "excelente" gobierno, ya no el mejor, para el electo presidente Santos, sino uno de los mejores, como dijo el día de su elección, bajando el discurso hacía su jefe, el que pronto dejara de serlo. Personalmente creo que el Uribe jefe de Santos no llega a navidad, momento a partir del cual se volverá quizá en otro opositor, no impulsado por su ideología, sino por su odio, ya que la oposición ideológica la hará, indudablemente el Polo Democrático Alternativo. Pero la celebración, o por lo menos, la conmemoración que deberíamos haber hecho el pasado domingo, era los 19 años de la Constitución Política de 1991. Ese hecho paso de agache.

Las marchas a favor de Uribe fueron realmente pobres, en número, ya que muchos y muchas, de los adoradores si eran ricos, pero, en condición. Los medios televisivos hacían tomas cerradas para que se vieran muchos manifestantes, pero no lo lograron. En Bogotá apenas marcharon unas doscientas personas, engalanadas con camiseras recién confeccionadas, con lujosos letreros a favor del presidente de facto desde el 2006, cuando se hizo reelegir fruto de un delito, el cohecho de Yidis, Teodolindo, Sabas, Palacio y otros más. Que diferencia con las marchas a las que salen los trabajadores, donde van muchos, adornados por variados colores, eso sí, sin tan caras camisetas y cachuchas.

Y decía que lo que se debía conmemorar eran los 19 años de la Carta Política que nos rige, y que los gobiernos de turno la han querido desmembrar. Esa carta que tiene dos grandes bloques, uno de derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales, derechos colectivos y del medio ambiente, garantista, libertaria, y otro, el de hacienda pública y el plano económico, neoliberal, defensora de las privatizaciones, del libre comercio. Por eso más que celebrar su promulgación, debemos conmemorar ese hecho, para analizar lo que ha pasado con ella. Ha sido sometida en estas casi dos décadas, a 29 reformas, 28 por acto legislativo y 1 por un referendo, en el que se plantearon 15 preguntas, pero apenas una fue

aprobada por el pueblo. Desgraciadamente la parte atacada, obviamente, es la de los derechos, esos que favorecen al grueso del pueblo colombiano.

En el mismo gobierno que impulsó su promulgación, el del hasta hace poco, jefe del Partido Liberal, César Gaviria, celebre por haber implementado la apertura económica, por la fuga de Pablo Escobar de la Cárcel de Envigado, la *Catedral*, empezó la reforma, creándose nuevamente las suplencias para los congresistas, que han pervivido hasta el año pasado, al igual que se creó el Distrito de Barranquilla, para darle gabelas impositivas a las multinacionales que allí llegaban. En el gobierno, ilegitimo, por cierto, de Ernesto Samper, también liberal, le dio gusto a los gringos, al volver a implantar la extradición, esa que ha usado este gobierno para enviar a más de 1.100 colombianos, muchos de los cuales ya salieron de la cárcel, después de negociar con la justicia pragmática de EE.UU., mientras acá quedaron debiendo para siempre sus delitos.

En el gobierno de Andrés Pastrana, liderada por el entonces ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, se reformó el Sistema General de Participaciones (SGP), mal llamado de transferencias, para darle menos recursos a la educación, la salud, el saneamiento ambiental, y para alcantarillados, esos que para vergüenza nuestra faltan en cientos de pueblos, y agobian a millones de colombianos. Pero claro, los mayores ataques contra la Constitución se hicieron en el actual gobierno, o en el anterior, que es del mismo, encabezados por Fernando Londoño y luego por Valencia Cossio.

Nuevamente fue reformado el SGP, para quitarle más recursos a los sectores que se les debía dar más, pero además, se reformó el sistema pensional, ese que entrara en vigencia realmente a partir del 31 de este mes. Sin embargo, sin decir que las anteriores reformas no hayan sido graves, cuando a través de ellas fueron atacadas las capas sociales más desfavorecidas, la más grave de todas es la que permitió la reelección presidencial, acabando con los *pesos y contrapesos* existentes en su mandato, todo para ponerla a los pies del desde su reelección, presidente de facto, debido a que esa reforma fue el resultado de una serie de delitos, los que permitieron el voto, necesario, indispensable, ya que sin él la reforma se hubiera hundido, de Yidis Medina. Otra reforma fue la prohibición de la dosis personal de estupefacientes, dizque para obligar a los adictos a que se vayan a rehabilitar, en un país donde se mueren los enfermos en la puerta de los hospitales. Esa reforma fue el berrinche del presidente de facto, para eliminar la sentencia de avanzada, futurista, del maestro Carlos Gaviria Díaz, su principal contradictor, el sí, sin tacha.

A propósito de la reforma sobre la reelección presidencial inmediata, esta será objeto de nueva demanda de constitucionalidad ante la Corte Constitucional, cuando llegue a ser condenado uno de los que estaba en el otro extremo del cohecho de Yidis, bien sea Sabas Pretelt o Diego Palacio, parece que será el primero, para desgracia de él, y fortuna de quien ha impulsado el negocio de la salud, y el mayor índice de desempleo, para dar empleos basura, que les permita a las multinacionales tener mano de obra barata, casi gratis. Entonces la Corte tendrá la oportunidad de declarar inexequible dicha reforma, aplicando un principio de derecho que enseñan en primer semestre, que lo logrado por un delito, nunca se legaliza. O será que falsear la firma en una escritura para vender fraudulentamente una casa, vendida está su propiedad queda legalizada. La respuesta es no.

El domingo si había que conmemorar, solo que los medios nos intentaron una vez más, hacer ver otra cosa, como lo han hecho durante estos ocho años uribistas, buscando preservar sus negocios, tipo Planeta desde El Tiempo, que ahora tendrá hasta Presidente de la República y 3er canal, cuando tenía vice. La reflexión sobre nuestro sistema constitucional está pendiente.

Total Page Visits: 450 - Today Page Visits: 2